

### PERMISO DE EDIFICACION

OBRA NUEVA    LOTE O DFL 2 CON CONSTRUCCION SIMULTANEA  SI  NO  
 LOTE O CON CONSTRUCCION SIMULTANEA  SI  NO

AMPLIACION MAYOR A 100 M2     ALTERACION     REPARACION     RECONSTRUCCION

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :

ARICA

REGION: DE ARICA Y PARINACOTA

URBANO     RURAL

NUMERO DE PERMISO
17798
Fecha de Aprobación
15 ENE 2018
ROL S.I.I.
1748-12

**VISTOS:**

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General, y el Instrumento de Planificación Territorial.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.P.E.-5.1.4./5.1.6. N° 1163 del 25/10/2017
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 44952 de fecha 09/02/2016
- E) El Anteproyecto de Edificación N° ---- vigente, de fecha (cuando corresponda)
- F) El informe Favorable de Revisor Independiente N° ---- de fecha (cuando corresponda)
- G) El informe Favorable de Revisor de Proyecto de Cálculo Estructural N° ---- de fecha (cuando corresponda)
- H) La solicitud N° ---- de fecha ---- de aprobación de loteo con construcción simultánea.
- I) Otros (especificar): ----

**RESUELVO:**

1. - Otorgar permiso para AMPLIACION- ALTERACION- CAMBIO DE DESTINO con una superficie edificada total de 112,43 m2 y de 2 pisos de altura, destinado a COMERCIO ubicado en calle/avenida/camino CARLOS DITBORN N° 70 (ANTES 042) Lote N° 16 manzana F localidad o loteo SIMON BOLIVAR sector URBANO Zona ZR3-A del Plan Regulador COMUNAL (URBANO O RURAL) (COMUNAL O INTERCOMUNAL) aprobando los planos y demás antecedentes, que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS de este permiso.
2. - Dejar constancia que la obra que se aprueba (MANTIENE O PIERDE) los beneficios del D.F.L.-N°2 de 1959 y se acoge a las siguientes disposiciones especiales: BENEFICIO DE FUSION DE TERRENOS, PROYECCION DE SOMBRAS, CONJUNTO ARMONICO
- 3.- Que el presente permiso se otorga amparado en las siguientes autorizaciones especiales: ART. 121, ART 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, otros, (especificar) Plazos de la autorización especial ----
- 4.- Que el proyecto que se aprueba se ajusta al citado anteproyecto aprobado (CUANDO CORRESPONDA).

**5.- INDIVIDUALIZACION DEL PROPIETARIO**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
MARIA GLORIA CASTRO MUGA Y OTROS	6.824.195-2
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
----	----

**6.- INDIVIDUALIZACION DE LOS PROFESIONALES**

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO PROYECTISTA (cuando corresponda)	R.U.T	
----	----	
NOMBRE DEL ARQUITECTO PROYECTISTA	R.U.T:	
RICHARD ARANEDA VARGAS	10.944.948-2	
NOMBRE DEL CALCULISTA	R.U.T.	
----	----	
NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (*)	R.U.T.	
RICHARD ARANEDA VARGAS	10.944.948-2	
NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----
NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del REVISOR DEL PROYECTO DE CÁLCULO ESTRUCTURAL (cuando corresponda)	REGISTRO	CATEGORIA
----	----	----

(\*) Podrá individualizarse hasta antes del inicio de las obras

**7.- CARACTERISTICAS DEL PROYECTO**

**7.1.- DESTINO (S) CONTEMPLADO (S)**

<input type="checkbox"/>	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input checked="" type="checkbox"/>	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC	CLASE Art. 2.1.33. OGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
		COMERCIO	OFICINAS	BASICO
<input type="checkbox"/>	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. OGUC	DESTINO ESPECIFICO		
<input type="checkbox"/>	otros (especificar)			

**7.2.- SUPERFICIES**

	UTIL (m2)	COMUN.(m2)	TOTAL (m2)
S. EDIFICADA BAJO TERRENO	-	-	-
S. EDIFICADA SOBRE TERRENO	152,38	-	152,38
S. EDIFICADA TOTAL	264,81	-	264,81
SUPERFICIE TOTAL TERRENO (m2)		309,96	

**7.3.- NORMAS URBANISTICAS APLICADAS**

	PERMITIDO	PROYECTADO	PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	2,5	0,85	COEFICIENTE DE OCUPACION DE SUELO	0,70
COEFICIENTE DE OCUPACION PISOS SUPERIORES	RASANTES	RASANTES	DENSIDAD	
ALTURA MAXIMA EN METROS o pisos	7 MTS.	2 PISOS	ADOSAMIENTO	OGUC
RASANTES	80°	80%	ANTEJARDIN	3 MTS.
DISTANCIAMIENTOS	OGUC	CONTINUIDAD		
ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	3		ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	3

**DISPOSICIONES ESPECIALES A QUE SE ACOGE EL PROYECTO.**

<input type="checkbox"/>	D.F.L-Nº2 de 1959	<input type="checkbox"/>	Ley Nº 19.537 Copropiedad Inmobiliaria (posterior al otorgamiento del permiso)	<input type="checkbox"/>	Proyección Sombras Art. 2.6.11. OGUC	<input type="checkbox"/>	Segunda Vivienda Art. 6.2.4. OGUC
<input type="checkbox"/>	Conjunto Armónico Art. 2.6.4. OGUC	<input type="checkbox"/>	Beneficio de fusión Art. 63 LGUC	<input type="checkbox"/>	Conj V/v. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	<input type="checkbox"/>	OTROS ( especificar)

**AUTORIZACIONES ESPECIALES LGUC**

<input type="checkbox"/>	Art. 121	<input type="checkbox"/>	Art.122	<input type="checkbox"/>	Art.123	<input type="checkbox"/>	Art.124	<input type="checkbox"/>	Otro ( especificar)
--------------------------	----------	--------------------------	---------	--------------------------	---------	--------------------------	---------	--------------------------	---------------------

EDIFICIOS DE USO PUBLICO	<input type="checkbox"/>	TODO	<input type="checkbox"/>	PARTE	<input checked="" type="checkbox"/>	NO
CUENTA CON ANTEPROYECTO APROBADO	<input type="checkbox"/>	SI	<input checked="" type="checkbox"/>	NO	Res N°	Fecha

**7.4.- NUMERO DE UNIDADES TOTALES POR DESTINO**

VIVIENDAS		OFICINAS	1
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAMIENTOS	3
OTROS (ESPECIFICAR)			

**7.5.- PAGO DE DERECHOS:**

CLASIFICACION (ES) DE LA CONSTRUCCIÓN				CLASIFICACIÓN	m2
				C-3	112,43
PRESUPUESTO				\$	19.575.187
SUBTOTAL DERECHOS MUNICIPALES		1,50/ 1,00	%	\$	293.628 / 60.358
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			%	\$	353.985
DESCUENTO 30% CON INFORME DE REVISOR INDEPENDIENTE				(-)	\$
CONSIGNADO AL INGRESOS ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO CON ANTEPROYECTO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M. N°	FECHA:	(-)	\$	
TOTAL A PAGAR				\$	353.985
GIRO INGRESO MUNICIPAL	N°	4998848	FECHA	29-Dic-2017	
CONVENIO DE PAGO	N°		FECHA		

**NOTAS: SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DE LA AUTORIZACIÓN)**

Tiene permiso para efectuar Alteración, Ampliación y cambio de destino , por una superficie de 112,43 m<sup>2</sup>, con destino COMERCIO, en dos pisos, Rol de avalúo 1748-12.

La propiedad cuenta con los siguientes antecedentes preliminares:  
- CR N° 1111 de fecha 30/12/87 por una sup. de 152,38 m<sup>2</sup>.

La Alteración se encuentra establecida en presupuesto y planimetría adjunta.

La Ampliación está compuesta por:  
- 1° piso: bodega 1, bodega 3, archivo, escalera.  
- 2° piso: escalera, pasillo, oficina 7, baño 4, bodega 4, oficina 8, oficina 9, oficina 10.

Finalmente, la propiedad con nuevo destino - comercio actividad oficinas, en dos pisos, queda con:  
- Superficie total construida: 264,81 m<sup>2</sup>  
- Superficie predial: 309,96 m<sup>2</sup>

- Programa:  
::1° piso: 6 oficinas, 3 baños, cocina, 3 bodegas, escalera.  
::2° piso: escalera, pasillo, oficina 7, baño 4, bodega 4, oficina 8, oficina 9, oficina 10.

Cuenta, además, con 2 calzos de estacionamiento en propiedad y 1 calzo por concepto de arrendamiento en otra propiedad.

**NOTAS:**

- El profesional proyectista es el responsable del cumplimiento de las normas técnicas de la O.G.U.C., según Ley 20.016 del 25/08/05.
- Cuenta con contrato de arrendamiento de fecha 08/08/16 para un calzo en calle Magallanes 1730.
- Antes de iniciar las obras, deberá ingresar informe respecto al cumplimiento a los Art. 5.8.3, 5.8.4 y 5.8.5 de la O.G.U.C.
- A la Recepción de este Permiso o su modificación se verificará el cumplimiento de las líneas oficiales indicadas en el CIP.

K-146



**ROSA DIMITSTEIN ARDITI**  
**DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES**  
FIRMA Y TIMBRE